



Nº de expediente: 008460-000201-23

Fecha: 15.08.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

AGUSTÍN LADO CI: 4.552.357-2 SOLICITA REVALIDAR INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DESDE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	REVALIDA DE MATERIAS
Carrera:	Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Curso:	Iniciación a la investigación
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta Diseño Curricular que recibimos desde la facultad de Ciencias Económicas del siguiente correo:
"Cursos FCEA" <cursos@fcea.edu.uy>

Pase a Comisión Académica de Grado

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 15/08/2023 11:30:22.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Agustín Lado solicitud.pdf	364 KB	15/08/2023 11:29:50
Agustín Lado Diseño Curricular.pdf	674 KB	15/08/2023 11:29:50



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS EXTERNAS

23	06	2023
Día	Mes	Año

Quien suscribe Agustín Lado Cerbasi

C.I. 4.552.357-2

solicita iniciar trámite para revalidar asignaturas aprobadas en FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS y ADMINISTRACIÓN

con asignaturas de/la Licenciatura en Educación Física

del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO / FACULTAD / ESCUELA / OTROS Carrera / Curso Plan <u>2012</u> (completar lo que corresponda)	Licenciatura en Educación Física/ Tecnatura en Deportes/ Guardavidas (marcar lo que corresponda)
Nombre de la asignatura aprobada	Nombre de la asignatura a revalidar
Taller de Iniciación a la Investigación	Iniciación a la Investigación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY


SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS

Datos del /la solicitante

Teléfono 092718840

Celular 092718840

Correo Electrónico agustinlado04@gmail.com


Firma

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros _____

Funcionario _____





FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 25 de marzo de 2023.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República Oriental del Uruguay hace constar que en el día de la fecha se envía por correo electrónico al Instituto Superior de Educación Física la siguiente documentación:

- El programa de la asignatura Taller de Competencias Básicas en Investigación, correspondiente a la carrera **Contador Público – plan 2012**, aprobada por el **Sr. Agustín Lado Cerbasi**, titular de la cédula de identidad número **4.552.357-2**;
- El Certificado de Escolaridad Verificable respectivo;
- La escala de calificaciones utilizada por la Facultad para la evaluación del desempeño estudiantil;
- Carga Horaria correspondiente a la carrera Contador Público plan 2012;
- Constancia cambio de nombre de la Unidad Curricular Taller de Competencias Básicas en Investigación.

Se expide la presente, a los efectos de su presentación ante el Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Atentamente:

Federico Deambroggio.

Sección Cursos Reglamentados – FCEA.

Gonzalo Ramírez 1926 - Tel. (598) 2411 88 39 - Montevideo, Uruguay, C.P. 11200 - www.fcea.edu.uy



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Nombre unidad curricular (UC)	
Nombre de Unidad Curricular	Taller de Competencias Básicas en Investigación
Fecha de vigencia	Agosto 2020
Responsable del curso	Sandra Zapata Aguirre- Melina Romero
Semestre en que se imparte	4to semestre
UC obligatoria para las carreras	
UC opcional para las carreras	Licenciatura en Administración, Contador Público, Área Social.

1- Créditos	
Cantidad	10
Área de conocimiento	Actividades Integradoras
Observaciones	Presencial - A distancia (virtual)

2- Conocimientos requeridos	
Previas reglamentarias	90 crédito de avance
Previas sugeridas	

3. Modalidad de enseñanza	
Modalidad de cursado a emplear	El curso se dictará en dos modalidades: Presencial Martes y Jueves de 8 a 10am A distancia Miércoles y Viernes de 19 a 21
Desarrollo del curso	Clases teórico-prácticas: dinámicas en la modalidad de taller, trabajo en equipo, juegos interactivos. Asesorías para elaboración del trabajo final escrito (grupal) Presentaciones orales de los grupos de trabajo Presentación del trabajo final escrito (grupal). Se promoverá la participación y el seguimiento del curso a través del EVA.
Tiene cupo:	
Cantidad:	
Tiene control de asistencia No control de asistencia	Si aplica sólo a alguna modalidad, especifique cual:
Carga horaria estimada según modalidad	150 horas/50 presenciales y/o a distancia -

4. Sistema de evaluación	

07/07/20

1



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN**



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

Del curso reglamentado (si corresponde)	<p>Modalidad Presencial 45% - Participación en clase (Se evalúan trabajos grupales que se encomiendan a nivel del curso y la participación en las instancias de tutorías)</p> <p>45%- Para aprobar el curso es requisito la elaboración de un trabajo escrito grupal 10% - Presentación oral del trabajo escrito grupal.</p> <p>Modalidad A distancia 45% - Participación en clase (Se evalúan trabajos grupales que se encomiendan a nivel del curso y la participación en las instancias de tutorías)</p> <p>45%- Para aprobar el curso es requisito la elaboración de un trabajo escrito grupal 10% - Presentación oral del trabajo escrito grupal.</p>
Del examen (si corresponde)	<p>Elaboración de un proyecto de investigación individual o grupal, máximo tres personas (50%)</p> <p>Defensa oral individual del proyecto de investigación (50%)</p>

5. Objetivos y contenido o programa del curso o actividad curricular

Explicitar objetivo	<p>La investigación es fundamental para el desarrollo de cualquier disciplina. A lo largo de nuestra vida profesional estamos constantemente haciéndonos preguntas, planteándonos problemas y analizando las posibles formas de resolverlos.</p> <p>El Objetivo General de este taller es brindar un espacio para el acercamiento a la investigación formativa a partir de la exposición y análisis de los distintos métodos para abordar problemas específicos de la Administración y Gestión de las Organizaciones en un determinado contexto y así plantear soluciones</p> <p>En particular el taller está orientado a la adquisición de las siguientes capacidades: Identificar los temas más actuales de investigación a nivel internacional en las diferentes áreas de las ciencias de la administración. Realizar un análisis crítico de casos de investigación (artículos) aplicados a los problemas en las ciencias de la administración.</p>
Explicitar contenido sintético	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción y bases 2. La investigación en administración 3. Plantear problemas en Ciencias de la Administración 4. Lectura analítica. La perspectiva de las teorías en Ciencias de la Administración. La calidad de la investigación 5. Proyectar el alcance de una investigación en Ciencias de la administración 6. Diseños y métodos de la investigación cuantitativa 7. Diseños y métodos de la investigación cualitativa 8. Comunicación de resultados
Explicitar contenido desagregado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción y bases. ¿Qué significa investigar? Principales enfoques de investigación y sus características Surgimiento de las ideas. Fuentes de inspiración 2. La investigación en administración Reflexión introductoria Generación de conocimiento administrativo en América Latina. Tendencias. 3. Plantear problemas en Ciencias de la Administración Aspectos relevantes. Planteamos preguntas. Definiendo objetivos. Vender nuestra idea.

07/07/20

2



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Lectura analítica. Buscar, recuperar, organizar (gestores de referencias) y sistematizar la información. ¿Se vale buscar en cualquier sitio? La calidad de las fuentes de información. Uso de herramientas tecnológicas y redes sociales académicas. La perspectiva de las teorías en Ciencias de la Administración. Qué función tienen? 5. Proyectar el alcance de una investigación en Ciencias de la administración. Hasta dónde abarcar? Partir de supuestos (hipótesis). Identificar conceptos. Transformar conceptos en variables. 6. Diseños y métodos de la investigación cuantitativa en administración. Principales técnicas de recolección de datos y análisis. Estudio de un caso (artículo) 7. Diseños y métodos de la investigación cualitativa en administración. Principales técnicas de recolección de datos y análisis. Estudio de un caso (artículo) 8. Comunicación de los resultados. Reportando resultados en un contexto académico y profesional.
--	---

6. Bibliografía	
Bibliografía obligatoria:	<ul style="list-style-type: none"> Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Montevideo: UCUR. Universidad de la República. Calderón Hernández, G., & Castaño Duque, G. A. (2010). Investigación en administración: conocimiento para el bienestar de las personas y el desarrollo de las organizaciones. Universidad Nacional de Colombia. Fassio, A., Pascual, L., & Suárez, F. M. (2002). Introducción a la metodología de la investigación: Aplicada al saber administrativo y el análisis organizacional. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill.
Bibliografía opcional:	<ul style="list-style-type: none"> Calderón Hernández, G., & Castaño Duque, G. A. (2005). Investigación en administración en América Latina: Evolución y resultados. Aguinis, H., Villamor, I., Lazzarini, S. G., Vassolo, R. S., Amorós, J. E., & Allen, D. G. (2020). Conducting management research in Latin America: why and what's in it for you?. <i>Journal of Management</i>, Vol. 46 No. 5, 615–636 DOI: 10.1177/0149206320901581 López, F. y Salas, H. (2009). La Investigación Cualitativa en Administración <i>Cinta Moebio</i> 35:128-145 www.moebio.uchile.cl/35/lopez.html Malaver, F. y López, F. (2016). La investigación sobre la administración en Colombia (1965-2015): balance y perspectivas. <i>Cuadernos de Administración</i>, 29 (52), 141-166. http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cao29-52.iacb Rozemblum, C; Unzurrunzaga, C.; Banzato, G. y Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. <i>Palabra Clave (La Plata)</i>, vol. 4, n° 2, p. 64-80. Disponible en: http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01.

07/07/20

3



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 25 de marzo de 2023.

La Sección Cursos Reglamentados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República Oriental del Uruguay hace constar que se modificó la denominación de la Unidad Curricular Taller de Competencias Básicas en Investigación por Taller de Iniciación a la Investigación.

DE LA CARGA HORARIA:

La **carga horaria**, de las carreras del Plan de Estudios 2012 y 2014, se determinará de acuerdo a la “ORDENANZA DE ESTUDIOS DE GRADO Y OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TERCIARIA” (Resolución. No 4 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 30 de agosto de 2011), Cap. II, Sección III, Art. 8.:

“Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se empleará un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal”.



Escala de calificaciones del Plan de Estudios 2012

A continuación se transcriben los artículos 7, 40 y 41 del Reglamento del Plan de Estudios 2012 que refieren a las escalas de calificaciones correspondientes a los cursos y exámenes respectivamente.

Art. 7. En los cursos o actividades curriculares reglamentadas, obtendrá la exoneración total del examen aquel estudiante que consiga como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) de los puntos obtenibles en el conjunto de las evaluaciones previstas para el curso. Este porcentaje coincidirá con la calificación de 6 (B.B.B.) de la escala de notas de 0 (cero) a 12 (doce). La equivalencia entre puntos obtenidos y calificaciones se regirá por la siguiente tabla:

Porcentaje de los puntos totales = P	Calificación
$50 \leq P < 58$	6 (bueno – B.B.B.)
$58 \leq P < 66$	7 (bueno muy bueno – B.B.MB.)
$66 \leq P < 74$	8 (muy bueno bueno – MB.MB.B.)
$74 \leq P < 82$	9 (muy bueno – MB.MB.MB.)
$82 \leq P < 90$	10 (muy bueno sobresaliente – MB.MB.S.)
$90 \leq P < 96$	11 (sobresaliente muy bueno – S.S.MB.)
$96 \leq P \leq 100$	12 (sobresaliente - S.S.S.)

Art. 40. En una escala de notas de 0 (cero) al 12 (doce) el nivel mínimo de aprobación o suficiencia mínima se calificará con 3 (regular – R.R.R.) y con 0 (cero – aplazado) cuando se encuentra por debajo del mínimo de aprobación, o sea, es insuficiente. El resto de los casos de suficiencia se calificará con la siguiente escala: 4 (regular bueno – R.R.B.), 5 (bueno regular – B.B.R.), 6 (bueno – B.B.B.), 7 (bueno muy bueno – B.B.MB.), 8 (muy bueno bueno – MB.MB.B.), 9 (muy bueno – MB.MB.MB.), 10 (muy bueno sobresaliente – MB.MB.S.), 11 (sobresaliente muy bueno – S.S.MB.), 12 (sobresaliente – S.S.S.).

Art. 41. En aquellos casos que la evaluación del examen de la unidad curricular sea cuantitativa, la equivalencia entre puntos obtenidos y calificaciones referidas a la aprobación se regirá por la siguiente tabla:

Puntos obtenidos = P	Calificación
$50 \leq P < 55$	3 (regular – R.R.R.)
$55 \leq P < 60$	4 (regular bueno – R.R.B.)
$60 \leq P < 65$	5 (bueno regular – B.B.R.)
$65 \leq P < 70$	6 (bueno – B.B.B.)
$70 \leq P < 75$	7 (bueno muy bueno – B.B.MB.)
$75 \leq P < 80$	8 (muy bueno bueno – MB.MB.B.)
$80 \leq P < 85$	9 (muy bueno – MB.MB.MB.)
$85 \leq P < 90$	10 (muy bueno sobresaliente – MB.MB.S.)
$90 \leq P < 95$	11 (sobresaliente muy bueno – S.S.MB.)
$95 \leq P \leq 100$	12 (sobresaliente - S.S.S.)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EMISIÓN 25/03/2023 11:42:08

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Resultados Finales

4552357-2 LADO CERBASI, AGUSTIN

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
CONTADOR PUBLICO	2012	04/02/2013	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
			Fecha	Nota
CONTABILIDAD E IMPUESTOS				
U.C. BÁSICAS				
CONCEPTOS CONTABLES	10	0	02/12/2013	10
CONTABILIDAD GENERAL I	10	0	17/02/2014	11
CONTABILIDAD GENERAL II	10	0	21/07/2014	5
CONTABILIDAD GENERAL III	10	0	06/12/2014	4
LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	10	1	30/07/2019	5
MODELOS Y SISTEMAS DE COSTOS	10	4	*****	***
CONTABILIDAD SUPERIOR I	10	0	12/12/2019	6
CONTROL INTERNO	10	0	20/12/2019	6
AUDITORÍA I	10	1	*****	***
TRIBUTARIA I	10	0	07/12/2020	6
JURÍDICA				
U.C. BÁSICAS				
DERECHO CIVIL	10	2	05/03/2014	3
DERECHO COMERCIAL	10	0	16/07/2018	3
DERECHO SOCIETARIO	10	1	*****	***
DERECHO SOCIETARIO *	10	0	11/12/2018	7
DERECHO TRIBUTARIO	10	1	05/08/2019	4
U.C. OPCIONALES				
DERECHO PÚBLICO	10	1	09/12/2020	7
ACTIVIDADES INTEGRADORAS				
U.C. BÁSICAS				
ÉTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL	5	3	*****	***

Código de verificación: **SGAE-ESCP-NL8BNR60** Válido hasta: **24/05/2023**

Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 3 Máxima Nota: 12
 Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 1 de 4

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EMISIÓN 25/03/2023 11:42:08

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Resultados Finales

4552357-2 LADO CERBASI, AGUSTIN

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
CONTADOR PUBLICO	2012	04/02/2013	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
			Fecha	Nota
ACTIVIDADES INTEGRADORAS				
U.C. OPCIONALES				
TALLER DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	10	0	08/12/2021	9
ADMINISTRACIÓN				
U.C. BÁSICAS				
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES I	10	5	15/07/2017	7
PROCESOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10	0	17/07/2019	6
ECONOMÍA				
U.C. BÁSICAS				
INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10	0	27/07/2013	9
ECONOMÍA DESCRIPTIVA	10	0	14/12/2013	7
U.C. OPCIONALES				
MACROECONOMÍA I	10	1	20/07/2016	7
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS				
U.C. OPCIONALES				
CIENCIA POLÍTICA	10	0	09/12/2021	7
MÉTODOS CUANTITATIVOS				
U.C. BÁSICAS				
CÁLCULO I	10	3	26/07/2014	7
MATEMÁTICA FINANCIERA	10	1	11/08/2018	7
INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	1	15/02/2020	3
U.C. OPCIONALES				
ÁLGEBRA LINEAL	10	0	02/07/2014	6

Código de verificación: **SGAE-ESCP-NL8BNR60** Válido hasta: **24/05/2023**

Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 3 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 2 de 4

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EMISIÓN 25/03/2023 11:42:08

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Resultados Finales

4552357-2 LADO CERBASI, AGUSTIN

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
CONTADOR PUBLICO	2012	04/02/2013	En curso

RESUMEN DE AVANCE:

<u>CONTABILIDAD E IMPUESTOS</u>		
U.C. BÁSICAS	Créditos Mínimos: 110	Créditos Aprobados: 80
TOTAL:	Créditos Mínimos: 130	Créditos Aprobados: 80
<u>JURÍDICA</u>		
U.C. BÁSICAS	Créditos Mínimos: 40	Créditos Aprobados: 40
U.C. OPCIONALES	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 40	Créditos Aprobados: 50
<u>ACTIVIDADES INTEGRADORAS</u>		
U.C. BÁSICAS	Créditos Mínimos: 10	Créditos Aprobados: 0
U.C. OPCIONALES	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 20	Créditos Aprobados: 10
<u>ADMINISTRACIÓN</u>		
U.C. BÁSICAS	Créditos Mínimos: 40	Créditos Aprobados: 20
TOTAL:	Créditos Mínimos: 50	Créditos Aprobados: 20
<u>ECONOMÍA</u>		
U.C. BÁSICAS	Créditos Mínimos: 20	Créditos Aprobados: 20
U.C. OPCIONALES	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 30	Créditos Aprobados: 30
<u>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS</u>		
U.C. OPCIONALES	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 10	Créditos Aprobados: 10
<u>MÉTODOS CUANTITATIVOS</u>		
U.C. BÁSICAS	Créditos Mínimos: 30	Créditos Aprobados: 30
U.C. OPCIONALES	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 40	Créditos Aprobados: 40
TOTAL DEL PLAN:	Créditos Mínimos: 360	Créditos Aprobados: 240

Código de verificación: **SGAE-ESCP-NL8BNR60** Válido hasta: **24/05/2023**

Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 3 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 3 de 4

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EMISIÓN 25/03/2023 11:42:08

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Resultados Finales

4552357-2 LADO CERBASI, AGUSTIN

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
CONTADOR PUBLICO	2012	04/02/2013	En curso

**ACTUACIÓN: 24 aprobaciones
49 actividades rendidas**

**PROMEDIO DE
APROBACIONES: 6.33**

**PROMEDIO
GENERAL: 3.1**

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

No incluye actividades "Sin nota"

A partir del 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una **única** vez. Tampoco se contabilizan los resultados *NA.

Código de verificación: **SGAE-ESCP-NL8BNR60** Válido hasta: **24/05/2023**

Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 3 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 4 de 4

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 15/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Dirección General Jurídica para su asesoramiento e informe.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 24/10/2023 11:56:49.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
LADO, Agustín FCEA.pdf	156 KB	24/10/2023 11:56:15



Montevideo, 12 de octubre de 2023.

Exp. N° 008460-000201-23 Solicitud presentada por el estudiante Agustín LADO, C.I. 4.552.357-2 para revalidar asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público, Plan 2012, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Udelar, con asignaturas de la Licenciatura en Educación Física Prácticas (Plan 2017) del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle.

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Contador Público Plan 2012	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Taller de competencias básicas en Investigación	Iniciación a la Investigación

Luego de estudiada la documentación y según informe del docente a cargo de la UC se sugiere no revalidar la asignatura. Si bien dicho programa contempla el estudio de Metodología cuantitativa y cualitativa, en 1 unidad, el curso esta centrado en los métodos "para abordar problemas específicos de la Administración y Gestión de las Organizaciones".

Por Comisión Académica

Mag. Líber Benítez

Mag. Mariana Gómez

Lic. Andrés Fígoli

Dra. Nancy Salvá

Bach. Stefan Blumenfeld

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 3	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 24/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a la Dra. Nora Silva.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 24/10/2023 12:17:48.

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 4	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 24/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase al Dr. Matko Biro.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 26/10/2023 17:36:52.

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 5	Oficina: DR. MATKO BIRO GUTIERREZ - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 26/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta informe del EXPE N° 008460-000201-23, para supervisión de la Dra. Nora Silva.

Firmado electrónicamente por MATKO MILOVAN BÍRO GUTIERREZ el 03/11/2023 11:04:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe del EXPE N° 008460-000201-23.pdf	84 KB	03/11/2023 10:56:22

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

EXPE N° 008460-000201-23

Montevideo, 3 de noviembre de 2023

Sra. Directora:

Las presentes actuaciones vienen a informe de la Dirección General Jurídica, con motivo de la solicitud formulada por el **Sr. Agustín Lado Cerbasi**, a efectos de obtener la reválida de la unidad curricular “Taller de Competencias Básicas en Investigación”, cursada y aprobada en la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, por la unidad curricular “Iniciación a la Investigación”, correspondiente a la Licenciatura en Educación Física del ISEF.

A estos efectos corresponde informar:

1. Estas actuaciones se rigen por lo dispuesto en la “Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria” (Res. N° 3 de C.D.C. de 2/VIII/2011 - Res. N° 4 de C.D.C. de 30/VIII/2011).
2. **Conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la “Ordenanza Sobre Procedimiento Administrativo para la Universidad de la República”, corresponde autenticar la copia digital del “Formulario de Solicitud” adjunto en la “Actuación 1” (páginas 3 – 4), dejando constancia en el texto de una nueva Actuación del expediente electrónico, de que la misma es copia fiel del original que en formato papel se tuvo a la vista.**
3. Con fecha 23 de junio de 2023, el Sr. Agustín Lado solicitó iniciar trámite para revalidar la unidad curricular “Taller de Competencias Básicas en Investigación”, cursada y aprobada en la Carrera de Contador Público de la FCEA, por la unidad curricular “Iniciación a la Investigación”, correspondiente a la Licenciatura en Educación Física del ISEF.
4. A los efectos del trámite, se agrega a la “Actuación 1” del expediente, la siguiente documentación enviada por correo electrónico institucional desde FCEA hacia el ISEF: el programa de la unidad curricular “Taller de Competencias Básicas en Investigación” correspondiente a la carrera de Contador Público – Plan 2012, Certificado de Escolaridad respectivo en el que consta la aprobación de la referenciada unidad curricular, escala de calificaciones utilizada por FCEA para la evaluación del desempeño estudiantil y carga horaria correspondiente a la carrera Contador Público - Plan 2012.
5. Asimismo, se adjunta a la “Actuación 1” del expediente, constancia de cambio de nombre de la Unidad Curricular “Taller de Competencias Básicas en Investigación”, la cual pasó a

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

denominarse como se expresa: **“Taller de Iniciación a la Investigación”**.

6. En su informe de fecha 12 de octubre de 2023, la Comisión Académica de Grado del ISEF, luego de estudiada la documentación referenciada, sugiere no revalidar la unidad curricular “Taller de Competencias Básicas en Investigación” (**“Taller de Iniciación a la Investigación”**), por la unidad curricular: “Iniciación a la Investigación” de la Licenciatura en Educación Física – Plan de Estudios 2017 del ISEF, en mérito a los fundamentos expuestos por dicha Comisión.
7. Por lo expuesto, se sugiere la devolución de las presentes actuaciones al ISEF, a efectos de que se proceda conforme lo señalado en el numeral 2° del presente informe.
8. Cumplido, la Comisión Directiva del ISEF estará jurídicamente habilitada para dictar Resolución, en ejercicio de las atribuciones delegadas por el C.D.C (Resolución N° 10 de fecha 15 de setiembre de 2020), sobre la solicitud que motiva las presentes actuaciones.

Es todo cuanto corresponde informar.

Dr. Matko Biro

Dirección General Jurídica
Universidad de la República

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 6	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 03/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

Se eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 03/11/2023 16:41:03.

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 7	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 03/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De acuerdo a lo indicado en actuaciones número 5 y 6 pase a Sección Bedelía del ISEF.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 06/11/2023 08:34:24.

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se deja constancia de que el formulario de Solicitud de reválidas para asignaturas externas presentado por el estudiante y adjunto en la actuación 1, es copia fiel del original que en formato papel tuve a la vista.

Pase a Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 23/11/2023 14:41:21.

	Expediente Nro. 008460-000201-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/11/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO